



Conductores

Precaución y respeto

**Todos compartimos
la carretera**

PERTSONA
HELBURU

COMPROMISO CON
LAS PERSONAS

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO



SEGURTASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Vitoria-Gasteiz, 4 de julio de 2013

Garantizar la protección y seguridad de los usuarios y usuarias de nuestras carreteras y calles es una de las máximas prioridades de la Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad.

En nuestra red viaria conviven distintos usuarios y usuarias, conductores y conductoras de vehículos a motor, ciclistas y peatones, todos ellos comparten un espacio que puede verse alterado por acciones o actitudes que pueden afectar a su seguridad. Por otra parte, la cada vez mayor conciencia social por una movilidad sostenible y sana está derivando en un mayor uso de la bicicleta. Prueba de ello es también el cambio en las infraestructuras viarias de nuestros pueblos y ciudades, donde se están haciendo importantes esfuerzos por promocionar este medio de transporte. Asimismo, cada vez son más las personas que utilizan la red viaria para realizar y desarrollar deporte (corredores, caminantes,...).

Desde el 'Compromiso con las personas', nuestro objetivo es buscar siempre la seguridad de aquellos que transitan por nuestras carreteras, defendiendo como objetivo prioritario la seguridad vial y la movilidad segura, basada en la precaución y el respeto mutuo.

Por todo ello, tengo el placer de comunicarle que ponemos a su disposición la guía "Precaución y respeto. Todos compartimos la carretera", cuyo objetivo es advertir e informar de cuáles son las normas y comportamientos que tenemos que tener a la hora de usar las carreteras y calles vascas como automovilistas, ciclistas o peatones.

En la confianza en que dicha documentación sea de su interés, me despido con un cordial saludo



ESTEFANÍA BELTRÁN DE HEREDIA ARRÓNIZ
Segurtasuneko sailburua

PERTSONA
HELBURU

COMPROMISO CON
LAS PERSONAS

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

SEGURTASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

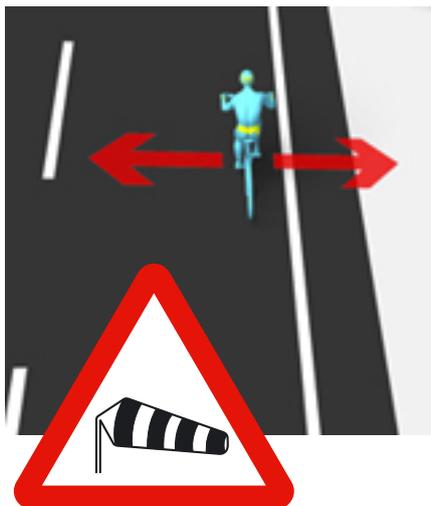
Si conduces un vehículo de motor:

Anticípate

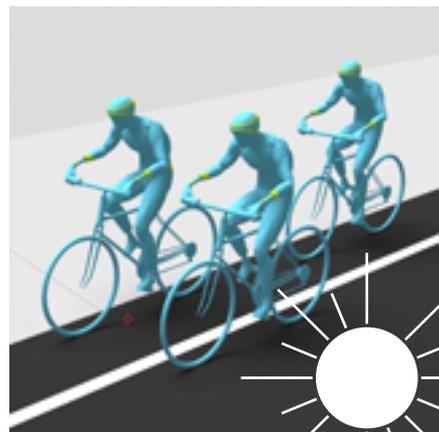
En los ascensos prolongados las personas que practican ciclismo, debido al esfuerzo y pedaleo, pueden tener trayectorias oscilantes, lo que convierte esta situación en especialmente peligrosa.



En zonas de viento la bicicleta es más inestable, por lo que puede cambiar la trayectoria de forma súbita.



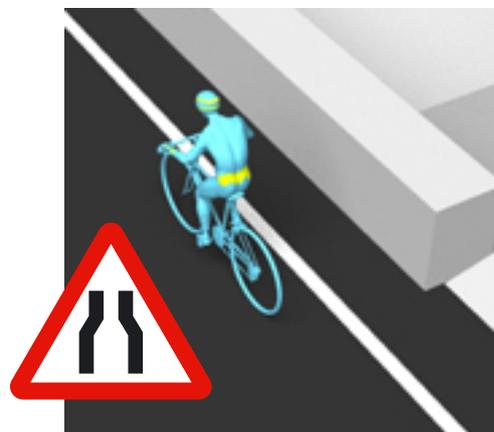
En primavera, verano y fines de semana es más probable que te encuentres con ciclistas en las carreteras.



Si necesitas realizar señales acústicas, debes hacerlas a distancia, ya que pueden asustar a los ciclistas y hacerles perder el equilibrio.



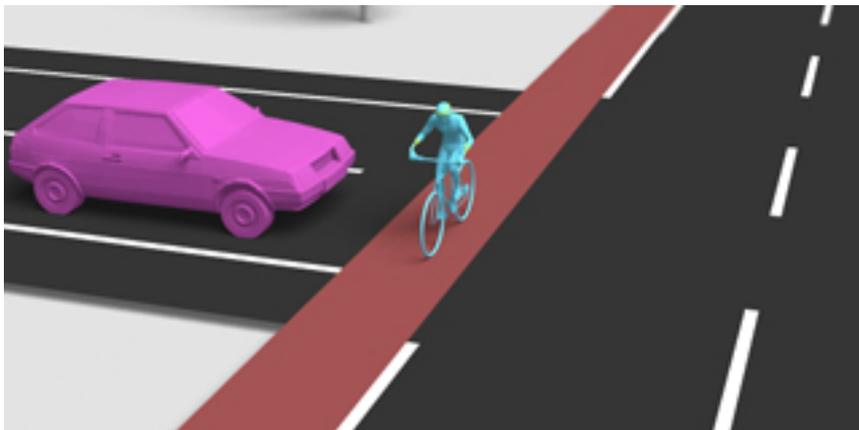
En estrechamientos o puentes es previsible que el ciclista abandone el arcén e irrumpa en la calzada.



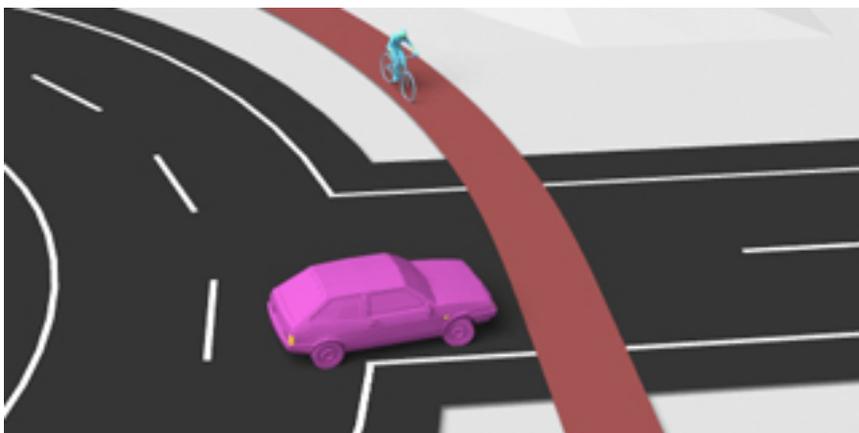
Prioridad de las bicicletas

Las bicicletas tienen prioridad con respecto al resto de vehículos:

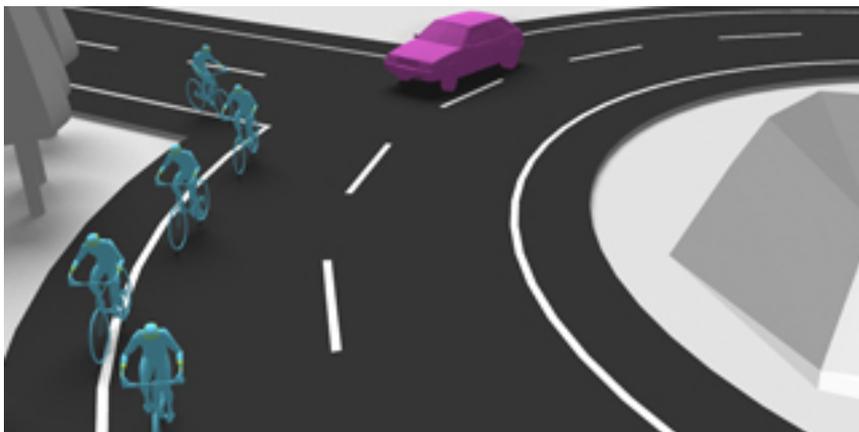
Cuando circulen por un carril-bici, paso para ciclistas o arcén debidamente señalizados.



Cuando para entrar en otra vía, el vehículo de motor gire a derecha o izquierda, en los supuestos permitidos, y haya un ciclista en sus proximidades.



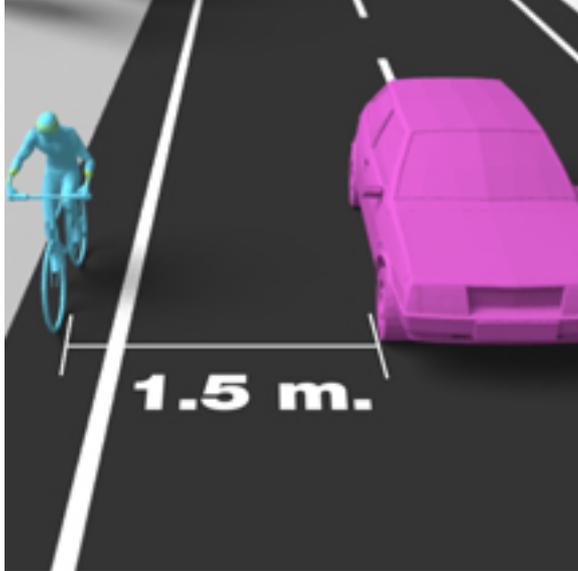
Cuando circulando en grupo, el primero haya iniciado ya el cruce o haya entrado en una glorieta.



Maniobras

En los adelantamientos a bicicletas se realizará manteniendo una separación lateral no inferior a 1.50 metros. Además la maniobra se realizará ocupando parte o totalmente el carril contiguo de la calzada.

Al abrir las puertas habrá que cerciorarse previamente que no se pone en peligro o entorpece la circulación de otros usuarios especialmente cuando sean conductores de bicicletas.



Relación con los demás

Debes moderar la velocidad ante la presencia de ciclistas. Se circulará a velocidad moderada y, si fuera preciso, se detendrá el vehículo cuando las circunstancias lo exijan, especialmente al aproximarse a ciclos circulando, así como en las intersecciones y en las proximidades de vías de uso exclusivo de ciclos.

Tienes que respetar la prioridad de paso para ciclistas, tanto si existe riesgo para éstos como si no.

Tienes que respetar la distancia entre tu vehículo y la bici, dejando un espacio libre que les permita detenerse, sin colisionar, en caso de frenada brusca del ciclista.

En carretera, debes mantener una distancia lateral respecto a peatones de 1,5 m. y prever comportamientos inesperados.

